



Autoriza TEPJF a funcionarios promover la elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- La decisión del Tribunal Electoral de dar luz verde a funcionarios e instituciones para promover la elección de juzgadores, provocó un choque de posturas entre diputados de la oposición y Morena. Para la oposición el que Morena y el gobierno no respeten la prohibición que sus propios legisladores establecieron en la Constitución, sienta un mal precedente, el PRI alerta que es la antesala para el desmantelamiento del INE como el órgano constitucional encargado de organizar las elecciones y de su difusión. En Morena tiene otros datos, aseguran que la decisión del Tribunal no debilita las funciones del árbitro electoral.

En el PAN advierten que, con la decisión de los magistrados, Morena y el gobierno tendrán la seguridad de tener juzgadores a modo. Al menos en la **Cámara de Diputados**, será cuestión de días para que se empiece a promocionar la elección de juzgadores del 1 de junio.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EV0ImvaTballpHozoeYjJ_cB5HndCUp9q2OXFrZpdPC7Fw?e=FHERby